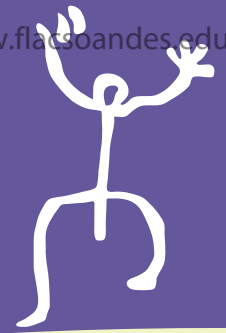


Horizonte Pedagógico



Bolivia - Ecuador - Perú
eibamaz
Educación Intercultural Bilingüe
UNICEF - Finlandia

Lógica y Ética aplicada a la EIB

LÓGICA Y ÉTICA APLICADA A LA EIB
© UNICEF 2007

UNICEF

Amazonas 2889 y La Granja
Telf.: (593 2) 2460 330
Fax: (593 2) 2461 923
www.unicef.org/ecuador
quito@unicef.org

Primera edición: Febrero 2008

ISBN: 978-92-806-4256-8

DINEIB

Juan Murillo y San Gregorio, Edif. DINAMEP 8vo Piso
Telf.: (593 2) 2503042
Fax: (593 2) 2503046
www.dineib.edu.ec
dineib@ecuanex.net.ec

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Av. 12 de Abril s/n Ciudadela Universitaria
Telf.: (593 7) 2831 688
Fax: (593 7) 2835197
www.ucuenca.edu.ec
adminwww@ucuenca.edu.ec

AUTOR(ES)

Dra. Carlota Salguero F.
Rvdo. P. Edwin Jaramillo J.
Lic. Alfonso Verdugo R

Coordinación Institucional

UNICEF: Juan Pablo Bustamante / Fernando Yáñez
DINEIB: Mariano Morocho / Virginia De La Torre / Bolívar Yantalema
Universidad de Cuenca: Jaime Astudillo / Alejandro Mendoza

Revisión de Estilo

Jaime Peña Novoa

Diseño Gráfico

Renato Salazar
Grupo ABC

Foto portada: Patricio Estevez

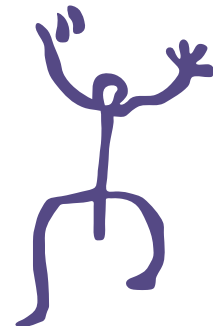
Fotografías interiores: UNICEF: Julián Larrea, Cecilia Dávila, Tania Laurini, Julia Ortega, Patricio Estevez,
Cristobal Corral, Eduardo Iribarra, Paz Ibar, Víctor Saltos, Renato Salazar; DINEIB: Fernando Yáñez y
archivo DINEIB.

No de ejemplares:

Impresión:

Impreso en el Ecuador

Estas guías se realizaron en el marco del Proyecto Regional de Educación Intercultural Bilingüe,
EIBAMAZ. Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Finlandia y UNICEF.



Horizonte Pedagógico
Lógica y Ética
aplicada a la EIB





PRESENTACIÓN

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) y los Institutos Superiores tanto Pedagógicos como Interculturales Bilingües (ISPETIB's) ponen a su disposición, la serie “Horizonte Pedagógico”, para la formación de docentes interculturales bilingües a nivel superior tecnológico, en función del acuerdo No. 284 del 8 de agosto del 2005.

La serie “Horizonte Pedagógico”, para la Formación Docente Superior en Educación Intercultural Bilingüe, es producto de una amplia participación, y la articulación de conocimientos ancestrales y universales en los diferentes contenidos de estudio. El objetivo es promover la valoración, el reconocimiento y el respeto mutuo de las culturas.

Las guías están dirigidas a los docentes de los ISPETIB's, alumnos docentes y docentes en servicio, contienen actividades para facilitar el desarrollo de competencias fundamentadas en: pedagogía, psicología, tecnología productiva y cultural. Buscan educar para la vida, libertad, participación ciudadana, propician iniciativas productivas y culturales que favorezcan el desarrollo de las nacionalidades.

Las guías están diseñadas de manera que el ejercicio de la docencia pueda propiciar la participación de los sabios (amawta, yachag, uwishin) en las diferentes expresiones del conocimiento y la cultura. Esto permite incorporar conocimientos, saberes, prácticas y otras manifestaciones propias de las nacionalidades en la cotidianidad del aprendizaje.

La serie se produjo en el marco del Proyecto Regional de Educación Intercultural Bilingüe, EIBAMAZ. Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Finlandia y UNICEF.

Esperamos que esta serie sea clave para la formación de docentes y permita el mejoramiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe, y de la situación socio cultural y lingüística de las nacionalidades del Ecuador.

Cristian Munduate
REPRESENTANTE UNICEF
ECUADOR

Mariano Morocho
DIRECTOR NACIONAL
DINEIB

índice

PAG

sendero del amawta N°1
El pensamiento en el convivir armónico 9

sendero del amawta N°2
Rescatemos y practiquemos nuestros valores éticos 43

sendero del amawta N° 1

El pensamiento en el convivir armónico

PROPÓSITO

Conocer y comprender la importancia de los procesos lógicos del pensamiento para emitir juicios en forma correcta.

MAPA DE CONTENIDOS

EL PENSAMIENTO EN EL CONVIVIR ARMÓNICO

FORMAS E IMPORTANCIA DEL PENSAMIENTO	15
RELACIÓN DE LA LÓGICA CON LAS DEMÁS CIENCIAS	19
EL PENSAR Y EL PENSAMIENTO INDÍGENA	21
EL CONCEPTO	26
EL JUICIO EN EL CONTEXTO CULTURAL INDÍGENA	33
EL RAZONAMIENTO LÓGICO EN LAS CULTURAS INDÍGENAS	36
BIBLIOGRAFÍA	41

COMPETENCIAS

- ANALIZA CRÍTICAMENTE Y APLICA LOS PROCESOS DEL PENSAMIENTO EN LA COTIDIANEIDAD.
- MANIFIESTA HABILIDADES PARA EMITIR JUICIOS DE VALOR.



APRENDAMOS ALGO NUEVO

1. Observando detenidamente el entorno de la institución, realizo tres descripciones diferentes en los recuadros respectivos.

1º descripción	2º descripción	3º descripción



2. Con nuestros conocimientos y observando la imagen, respondemos el siguiente cuestionario.



Describe tres expresiones que presenta la imagen.

¿El nombre del animal que usted observa, a qué forma del pensamiento corresponde? (concepto, juicio, razonamiento) y ¿por qué?



Emita un juicio del gráfico observado

Describa al animal observado.

¿Por qué es importante el pensamiento lógico en el convivir comunitario?

3. Analizamos individualmente los siguientes contenidos para comprender las formas e importancia del pensamiento.

¿Cuáles son las formas e importancia del pensamiento?

Las FORMAS son: concepto, juicio y razonamiento.

Es importante para pensar de un modo ordenado, preciso, coherente, consecuente y riguroso.

FORMAS E IMPORTANCIA DEL PENSAMIENTO



FORMAS

Las formas del pensamiento no es necesario que sean expresadas al exterior pero a veces se lo hace y para ello se emplean signos sensibles, como las palabras y gestos, la escritura y otros como el concepto, el juicio y el razonamiento.

Al comunicar los pensamientos, unas veces se experimenta la satisfacción de haber encontrado la respuesta adecuada; otras veces, cierta desazón, al advertir que los símbolos no responden exactamente a lo que utilizaba o pretendía comunicar.



Tales inadecuaciones deben tener muy en cuenta la LÓGICA, que no manejamos expresiones más o menos exactas, sino el contenido de ella, su sentido.

El lenguaje no solo expresa algunas ideas y enunciados, sino también emociones, mandatos, sentimientos, etc. La lógica estudia únicamente las expresiones de carácter enunciativo, como manifestación de procesos mentales, que pretende enunciar simplemente la verdad y rectitud del pensamiento (CEVALLOS, Salvador, Lógica, 1983, p. 8).

Analicemos los siguientes pensamientos:

“Perro”.

“El perro es un animal mamífero”.

“El perro es un animal mamífero que pertenece al género de los vertebrados”.

Son ejemplos de las tres estructuras o formas de pensamiento; el primero decimos que es un concepto; el segundo es un juicio, y el tercero es un razonamiento. Si prescindimos del contenido de esos pensamientos nos daremos cuenta que tiene una forma, un esquema o una estructura, así el concepto “PERRO” es una forma simple; el juicio “el perro es un animal mamífero” es una forma compleja y, el razonamiento “el perro es un animal mamífero que pertenece al género de los vertebrados” es una estructura más compleja aún (GUTIÉRREZ, Abrahán, Lógica y ética, 1995, p. 8).

IMPORTANCIA

El estudio de la Lógica es muy importante porque nos permite manejar procesos mentales y así estar en mejores posibilidades de alcanzar la verdad para trasmitirla a los demás, y alejarnos del error, cultivar la cualidad específicamente humana que consiste en reflexionar y pensar adecuadamente. Analizaremos algunos aspectos que nos permiten ampliar nuestros conocimientos: los procesos del pensar, evaluaciones críticas, formas lógicas, estructura de la ciencia.



- **Proceso del pensar.**- El conocimiento de las leyes, reglas y procedimientos de nuestro pensamiento, nos permite desarrollar, conscientemente, el proceso del pensar porque el dominio de las técnicas lógicas de la definición y el análisis nos conducirá hacia la realización de discursos lógicos correctos; podremos entonces descomponer un concepto, un juicio o un raciocinio en sus elementos y recomponer seguidamente el todo.
- **Evaluaciones críticas.**- La lógica nos permite realizar evaluaciones críticas en la estructuración del pensamiento al habituarnos a determinar el significado exacto de las palabras y oraciones empleadas en la expresión, por permitirnos establecer las diferencias existentes entre pensamientos distintos que posee una misma expresión verbal y, recíprocamente, pensamientos iguales que se utilizan para expresar juicios de manera distinta.
- **Formas lógicas.**- La lógica formal nos enseña cómo se utiliza los conceptos, juicios y los raciocinios con el fin de pensar de un modo ordenado, coherente y riguroso.

Pensar correctamente, de acuerdo a las reglas formales de la lógica, es algo similar al hecho de hablar y escribir correctamente, es decir de acuerdo a las normas gramaticales del lenguaje que nos sirve como medio de expresión.

- **Estructura de la ciencia.**- La utilidad de la lógica es determinante en la estructuración y sistematización de los conocimientos que conforman las ciencias, destacando sus múltiples interrelaciones y mostrando la recíproca dependencia de unos conocimientos con otros, es decir para que exista su interdisciplinariedad.

4. Con los conocimientos adquiridos, realizo correctamente la actividad N° 2.



5. Complementariamente respondo el siguiente cuestionario.

¿Cómo son expresados los pensamientos?

¿Cuáles son las formas del pensamiento?

Mediante un ejemplo propuesto por usted, identifique las formas del pensamiento.

¿En qué nos contribuye el estudio de la lógica?

¿Qué nos permite desarrollar el proceso de pensar?

¿Qué se consigue con las evaluaciones críticas?

¿Las formas lógicas del pensamiento a qué nos conduce?

¿Si las ciencias prescindieran de la lógica, cómo se estructurarían?

6. A través de un “mapa conceptual”, sintetizo las formas e Importancia del pensamiento.

7. Analizo e identifico en el ejemplo siguiente las ciencias que están inmersas.

Cada hora sale un avión de la compañía Tame de Quito a Lago Agrio y de esta ciudad a Quito, día y noche. A cuántas naves de la misma línea encontrará en el camino, una que parta de Quito a las 12 del día, sabiendo que el vuelo es cada ocho horas.

8. Leemos el siguiente contenido para comprender la relación de la Lógica con las otras ciencias.

¿Con qué ciencias se relaciona la lógica?

Gramática, Matemática, Psicología

RELACIÓN DE LA LÓGICA CON LAS DEMÁS CIENCIAS

RELACIONES GENERALES

- a) Tanto las leyes de la lógica como de las demás CIENCIAS ESPECIALES, se caracterizan por su objetividad, es decir no son producto de la voluntad o deseo de los hombres, sino que son reflejo de las relaciones existentes entre los objetos de la creatividad material.
- b) Las leyes de la lógica y las leyes de las otras ciencias especiales son utilizadas por el hombre en sus actividades prácticas, o sea, en las relaciones que el hombre establece entre sí para satisfacción de sus necesidades.

RELACIONES ESPECIALES

- a) La lógica y la GRAMÁTICA.- La gramática estudia las reglas que rigen las diversas lenguas; mientras que la lógica trata de alcanzar las leyes que rigen el pensamiento.
- b) La Lógica y la PSICOLOGÍA.- La primera se ocupa del mundo del pensamiento, de las leyes que rigen las estructuras lógicas fundamentales; la psicología es la ciencia descriptiva de nuestra vida psíquica en su totalidad
- c) La Lógica y la MATEMÁTICA.- Son de carácter formal; la lógica estudia los pensamientos, investigando su estructura y considerándolos como objetos; la Matemática, en cambio, estudia las relaciones mismas del pensamiento sin considerarlos como objetos.



9. En base a los conocimientos adquiridos, analizo y resuelvo correctamente la actividad número 7 respondiendo el siguiente cuestionario.

El avión de TAME, ¿a qué hora sale de Quito a Lago Agrio?

¿Cuántas naves encuentra en su trayecto?

Para resolver el ejemplo, ¿qué ciencias hemos utilizado?

Para calcular la cantidad de aviones, ¿qué tipo de operaciones realizamos?

10. Elaboro un “mapa conceptual” sobre la relación de la lógica con otras ciencias.

11. Escribo un Mito de mi comunidad donde vivo, en el que se refleja el pensamiento de nuestros mayores.

12. En parejas analizamos y subrayamos detenidamente las palabras o frases más importantes del siguiente contenido: El pensar y el pensamiento indígena.

EL PENSAR Y EL PENSAMIENTO INDÍGENA



Nuestro(a) indígena de las comunidades del Ecuador tiene el firme pensamiento de que todo en la naturaleza es animada o inanimada; se rige por reglas, es decir mediante su cosmovisión, aunque desconocidas por la mayoría de los seres humanos. Así es que, en virtud de leyes fijas y determinadas, cae la lluvia, se mueven los animales y otras manifestaciones en el medio ambiente.

El universo entero no es propiamente más que un vasto conjunto de fenómenos físicos sujetos a determinadas reglas. El ejercicio de las facultades de convivencia diaria se verifica conforme a las leyes divinas



a las que desde luego nos conducimos como resultado de las diferentes realidades de los seres humanos en las comunidades como: la endoculturación (vivir en una cultura adentrándose a ella, pero sin perder su propia cultura). La inculturación (vivir la cultura en forma muy individual) y la aculturación (adueñarse de una cultura que no es suya).

El indígena, por naturaleza, tiene un pensamiento muy organizado, coherente, sabe leer la naturaleza con toda propiedad, por lo que nuestros sabios y sabias nos enseñaron a vivir en y desde las relaciones de equilibrio y armonía con todas las dimensiones existenciales de la Tierra. El saber vivir viendo, escuchando y sintiendo profundamente la voz del Dios de la vida. Nosotros escuchamos con nuestros oídos y sentimos con nuestro corazón, vemos con nuestros ojos. Así se debería hablar, viendo, sintiendo y escuchando. Se trata, pues, de un diálogo con las maravillas de la creación, de corazón a corazón, porque la sabiduría de la vida que recibimos viene del mismo corazón de Dios o naturaleza. Saber tejer la vida en la Tierra y la naturaleza, ser plenos y estar envueltos en las manos de la creación en el pensamiento del indígena ya que todo está relacionado con la Pachamama.

Así como en la Lógica de la familia debemos saber que la tierra y la naturaleza esperan ser retribuidas. En este sentido, la experiencia del saber, recibir y saber ofrecer gratuitamente, se convierte en un deber ser y en un deber hacer. La naturaleza es creada por Dios al igual que la misma comunidad humana; la naturaleza es nuestra hermana de creación. Como tal, debe ser querida y respetada, tiene su propia identidad y su propio sentido de vida y se desarrolla dentro del marco de las relaciones existenciales complementarias y contribuyen en la vivencia del equilibrio y armonía de los pueblos. Consideramos también que la naturaleza es nuestra Madre, en razón de que la tierra nos ofrece vida y alimento. Todos los días de nuestra vida nos alimentamos de la Madre naturaleza, los productos de la tierra convertidos en el alimento diario se hacen vida, gracias a la presencia de la Tierra.



CONTENIDO Y FORMAS DEL PENSAMIENTO

Contenido del pensamiento

Se refiere al objeto o complejo de objetos, acerca de los cuales piensa nuestro(a) indígena. Es el dato de la experiencia sensible, el contenido puede pertenecer a cualquiera de las clases de objetos ya examinados. El objeto de cada pensamiento se denomina objeto intencional, es decir aquello sobre lo cual se proyecta la intención significativa del concepto.

Formas del pensamiento

La forma es el modo o la manera por el cual el pensamiento se convierte en una estructura intelectual de nuestra conciencia. Se trata del conjunto de operaciones mentales, que realiza nuestro intelecto para adquirir un conocimiento determinado. Las operaciones mentales se dirigen hacia la formación de: conceptos, juicios y raciocinios.

Conceptos correlativos

El contenido y las formas son conceptos correlativos, de modo que ninguno de ellos puede existir sin el otro. No hay conocimiento sin forma ni tampoco puede darse una forma vacía, sin contenidos. En otras palabras, el contenido origina la forma, pero la forma influye activamente en el contenido, favoreciendo o frenando su desarrollo.



EL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO

Comunicación y expresión

El lenguaje es el medio utilizado por el hombre para comunicar a sus semejantes sus sentimientos e ideas. Es la facultad humana que sirve para la representación, expresión, comunicación de los pensamientos, por medio de un sistema de símbolos.

El pensamiento se halla unido al lenguaje porque es requisito indispensable para la formación de los pensamientos y porque es también medio de expresión de los seres humanos. Ya que cada una de las acciones o decisiones de los miembros afecta o beneficia a la vida de toda la familia o comunidad, nadie puede ser indiferente ante la vida de sus hermanos. Todos somos corresponsables en la vida de cada uno de nosotros y de todos.

Al respecto, es posible recoger varios ejemplos a partir de las relaciones sociales de las diversas culturas andinas del Ecuador:

- Las experiencias del Ayni (grupo), y las otras formas de colaboración solidaria de las comunidades andinas.
- La corresponsabilidad familiar y comunitaria frente a la conformación de la pareja en el matrimonio y sus proyectos de vida.
- El sentido de servicio gratuito al interior de las estructuras organizativas de las comunidades andinas.
- La visión de la propiedad colectiva, donde "todo es nuestro": nuestra casa, nuestros cultivos, nuestra tierra, nuestra familia.
- La corresponsabilidad en el proceso del hacerse gente en orden al ciclo vital andino, en el



que toda la familia y toda la comunidad es responsable para que cada uno de sus miembros llegue a la plenitud de ser humano. Lo que supone el acompañamiento responsable desde el momento de: su creación, nacimiento, presentación en la familia, comunidad, matrimonio, ejercicio de los servicios temporales permanentes, hasta llegar al consejo de ser persona realizada plenamente (Runa).

Génesis del pensamiento

El lenguaje desempeña un enorme papel en la génesis del pensamiento en general y en la formación de los pensamientos en particular; de ahí que existe una gran influencia de la palabra para poder procesar los pensamientos. En el ser humano, el lenguaje se halla vinculado a la palabra, no solo los pensamientos (conceptos, juicios y raciocinios), sino también las sensaciones, percepciones y representaciones, ya que ningún acto cognoscitivo se realiza al margen del pensar.

13. En el mito que usted escribió en la actividad 11 y con base de los conocimientos ya adquiridos, reconozca: las formas, el lenguaje y el pensamiento utilizado.

14. Presentamos en grupo un sociodrama, aplicando las formas del pensamiento de acuerdo a las vivencias cotidianas de su comunidad.

15. Observo detenidamente el gráfico y describo conceptos coherentes.



16. *Analizo los siguientes contenidos, para comprender el significado de concepto*

EL CONCEPTO

Por una idea somos felices o desgraciados; por una idea se vive o se muere.

(Anatole France).

Si analizamos una frase u oración cualquiera, encontraremos que está formada por palabras, que son sus elementos constitutivos. De igual modo, si consideramos al pensamiento, expresado por dicha oración, encontramos que está formado por ideas o conceptos.



Los conceptos son los elementos con que construimos nuestros pensamientos. Pero así como no hablamos con palabras sueltas, tampoco hablamos con conceptos aislados. La forma fundamental del lenguaje es la proposición, es decir, una síntesis de un sujeto gramatical. Del mismo modo, la forma típica del pensamiento es el juicio, que es la síntesis de dos ideas o conceptos, de los cuales, uno es el concepto-sujeto y el otro es el concepto-predicado.

Sin embargo, la proposición no siempre consta de dos: palabras sujeto y predicado; puede constar de una palabra, en la cual engloba el sujeto y el predicado. Así, por ejemplo, cuando decimos “venga” no es lo mismo que decir “yo deseo que usted venga”. Puede estar formado de tres vocablos, como cuando decimos, por ejemplo: “El agua es potable”; aquí encontramos un elemento más: la cópula (es) que establece el enlace entre el sujeto (agua) y el predicado (potable).

“Pero cualquiera que sea la forma de la proposición, ésta siempre afirma o niega algo, es decir, expresa un juicio que es una relación entre conceptos” (FINGERMANN, Gregorio).

CARACTERÍSTICAS DEL CONCEPTO

El concepto no es fruto de los sentidos, sino del entendimiento, por ello es abstracto y universal.

Concepto abstracto

Quiere decir que el concepto abstrae, prescinde de los caracteres singulares (conoce al ser humano prescindiendo de que sea alto, rubio, bello y otros).



IMAGEN
Representación de uno

Concepto universal

Se refiere a muchos objetos, mientras la imagen sensible representa un solo objeto. El concepto no destruye la imagen sino que coexiste con ella. Cuando pienso en “aguacate” tengo también la imagen de aguacates. Sin embargo, esto no significa que imagen y concepto se identifiquen. El animal tiene imágenes, pero no tiene conceptos.



IDEA
Representación de equivalencia varios

“El concepto se distingue de lo percibido, de lo imaginado y de lo recordado pues éstas son formas de conocimientos sensitivos. El concepto, en cambio, es intelectual” (COLECCIÓN LNS, Lógica y ética, 1989, p 39).



COMPRENSIÓN Y EXTENSIÓN DE LOS CONCEPTOS

Comprensión

La comprensión es el contenido del concepto, es decir, el conjunto de notas esenciales o elementos de que consta un concepto. Así, la comprensión hombre implica las notas esenciales o elementos siguientes: ser, viviente, racional, social, etc.

La comprensión o contenido de un concepto puede aumentar o disminuir; variar de un concepto a otro; se trata de las diversas cualidades o propiedades. Así, el concepto “vegetal” tiene una extensión mayor que el concepto “yuca”, pues designa además del oro, a un gran número de otros minerales. Pero, a su vez, la comprensión del concepto “yuca” es mayor que la del “vegetal” porque además de los caracteres comunes de todos los vegetales, la yuca posee características particulares.





Extensión

La extensión de un concepto es el número, más o menos considerable, de objetos o individuos, a los cuales puede referirse dicho concepto. En términos lógicos, esto significa que un concepto puede tener bajo sí, un gran número de otros conceptos.



RELACIÓN DE COMPRENSIÓN Y EXTENSIÓN

Relación inversa

La comprensión de un concepto está en relación inversa a su extensión. El concepto tiene mayor extensión, al mismo tiempo que posee menor comprensión y viceversa; el concepto tiene mayor comprensión al mismo tiempo que posee menor extensión. Ejemplos: frutas, cítricos.

La comprensión y la extensión varían en sentido inverso pero proporcional. Por ejemplo, el concepto singular Pedro, tiene el mayor grado de comprensión, pero carece de extensión; mientras más extenso es el género o la especie, menor va siendo su comprensión y mayor su extensión. Ejemplo: quiteño, ecuatoriano, americano, hombre.



Jerarquía de los conceptos

Es posible ordenar los conceptos según la jerarquía basada en su extensión. El concepto superior en extensión se llama, género con relación al concepto inferior, que se llama especie con relación al primero. El género se caracteriza, por tener bajo sí otros conceptos generales como la especie, porque contiene únicamente individuos de acuerdo al género. Así, por ejemplo: animal en relación a vertebrados tenemos a mamíferos, perro y otros.

CLASIFICACIÓN DE LOS CONCEPTOS

Por la extensión

En cuanto a su extensión, distinguimos los siguientes conceptos:

Concepto singular

Es aquel que se aplica únicamente a un individuo, sujeto o suceso: ejemplo: Juan Montalvo; este árbol, la Primera Guerra Mundial.

Concepto particular

Es aquel que se aplica a una parte de una especie o de una clase determinada: algunos hombres, algunos pájaros.

Concepto universal

Es aquel que se ajusta a todos los individuos de un género o de una especie dada; el hombre, la planta, el rectángulo.



Concepto colectivo

Es aquel cuyo objeto está constituido por la reunión de varios objetos tomados como un todo:
ejemplo: bosque, ejército, estadio.

Por la comprensión

En cuanto a la comprensión, podemos distinguir las siguientes clases:

Concepto simple

Es el que comprende una nota esencial, ejemplo: concepto de ser (lo que es) es simple.

Concepto compuesto

Es el que comprende varias notas esenciales. El concepto de caballo (animal irracional) es compuesto.

17. Mediante los ejemplos siguientes: naturaleza, Ecuador, río, identifique: la comprensión, extensión, relación y su característica de los conceptos.

18. Mediante una “rueda de impacto”, realice la clasificación de los conceptos con un ejemplo de cada uno de ellos.

19. Realizo un debate con mis compañeros, sobre: El uso del celular en los jóvenes. Opinamos y damos juicios afirmativos o negativos sobre el tema.

20. Reviso el siguiente contenido para ampliar nuestros conocimientos.

EL JUICIO EN EL CONTEXTO CULTURAL INDÍGENA

El juicio en la cultural indígena no es otra cosa que un pensamiento compuesto de más de una idea pero dotado de una unidad especial, en el que se afirma o se niega algo. Todo juicio constituye relaciones aseverativas o enunciativas de conceptos, por lo tanto, todo juicio ha de ser verdadero o falso. Ejemplos: El Inti para el pueblo es un dios, pero en la realidad es un astro. La pacha Mama para el indígena es su madre, pero en realidad es solo tierra.

La utilización de los juicios en el pueblo indígena se caracteriza por la transmisión de los mitos, de generación en generación, por lo que el individuo se comunica, mediante el diálogo permanente con la hermana naturaleza. Si bien el ser humano, según la percepción indígena, tiene la tarea de contribuir en la dinámica de la conservación y recreación permanente, del medio y de la familia ampliada o de la Naturaleza, esto no significa la afirmación de la superioridad del ser humano, frente a la Naturaleza; al contrario, el ser humano se hace "gente" a partir de la experiencia de la relación fundamental de reciprocidad, complementaria con toda la creación.

La comunidad shuar en su proyecto de hacerse "gente" se siente parte integrante de la Naturaleza, con ella vive y se hace vida. Toda la realidad existencial experimenta la reciprocidad complementaria en el proceso de hacerse "gente"; no somos dueños y señores de la Naturaleza; al contrario, nos sentimos muy dependientes de ella. La vida se sostiene gra-



cias a las bondades que la tierra nos ofrece, por tal razón, es nuestro deber cuidar, proteger y ayudar en la recreación de la "Madre Naturaleza". El juicio y su pensamiento están estrechamente vinculados en relación a la naturaleza, mediante afirmación o negaciones de conceptos.

ELEMENTOS DEL JUICIO

Todo juicio al interior de las comunidades indígenas se compone de tres elementos que son: el sujeto que es la entidad de la que se afirma o se niega algo; el predicado niega o afirma al sujeto. Y la cópula que denota si una propiedad pertenece o no al sujeto haciendo que el juicio se constituya en una afirmación o negación.

CLASIFICACIÓN DE LOS JUICIOS	
CUALIDAD	AFIRMATIVOS NEGATIVOS
CANTIDAD	UNIVERSALES PARTICULARES SINGULARES
RELACIÓN	CATEGÓRICAS HIPOTÉTICAS DISYUNTIVAS
MODALIDAD	ASEVERATORIOS APODÍCTICOS PROBLEMÁTICOS



EXPRESIÓN		
Proposición	Características	a.- Afirma o niega b.- Verdadero o falso c.- Significado de una oración
Diferencia de entre proposición y juicio	PROPOSICIÓN a.- Exterior b.- Expresión del juicio c.- Verbal, expresa palabras, letras que producen sonidos	JUICIO a.- Interior b.- El juicio no expresa c.- Son conceptos o términos

21. Utilizando medios bibliográficos, Investigo y amplío sobre: La clasificación y expresión de los juicios.

22. Con los conocimientos adquiridos, elaboro una síntesis de los siguientes temas y técnicas: clasificación de los juicios (Rueda de impacto); expresión de juicios (Espina de pescado).

23. Analizo las siguientes proposiciones.

“Todas las hormigas son insectos, por consiguiente algunos insectos son hormigas. Todos los hombres son mortales; Manuel es hombre, luego Manuel es mortal”.



24. *En el siguiente contenido científico realicemos un análisis crítico y reflexivo del siguiente tema.*

EL RAZONAMIENTO LÓGICO EN LAS CULTURAS INDÍGENAS

Esta relación entre el hombre y el cosmos está sustentada en una manera particular de ver el mundo, conforme a la cual, la naturaleza es la prolongación de la sociedad y, por lo tanto, no es ajena al encuentro entre el ser humano y el cosmos, mediante ceremonias y ritos.

Para las diversas culturas indígenas, la naturaleza es sinónimo de “vida” es decir: donde se vive y sobrevive, realizando sus diferentes actividades, por consiguiente, le permite a estas culturas manejar adecuadamente la naturaleza, explotar, explorar la ecología, economía, su flora, fauna, y la mitología.

Cuando expresamos pensamientos no emitimos juicios aislados; por lo general, un juicio sugiere otro juicio, estableciendo entre ellos una relación. A este encadenamiento de juicios en que uno de ellos es consecuente de otro, o de otros, se llama razonamiento. Partimos, entonces, de algo conocido expresado en el primer juicio y llegamos a algo nuevo, a una solución buscada, a algo que era desconocido.



El mecanismo del razonamiento es una verdadera sustitución de conceptos en el que ubica un concepto en lugar de otro, porque hemos hallado una relación de identidad; simbólicamente podemos presentar éste proceso de razonamiento de la siguiente forma: si $A = B$ y $A = C$, entonces $A = C$. Ejemplifiquemos éste razonamiento: “todos los metales son buenos conductores de la electricidad”, fácilmente surge a la conciencia el juicio de que el cobre será un buen conductor de la electricidad porque el cobre es un metal. Hemos encontrado así una relación entre dos ideas que antes eran desconocidas.

CARACTERÍSTICAS

- Debe haber un orden lógico entre los juicios, de modo que primeramente deben estar dadas las premisas y que en segundo término esté la conclusión.
- El raciocinio debe ser concluyente, es decir, que la conclusión debe surgir de las premisas. No se trata de un proceso arbitrario sino que la razón suficiente radica en la relación de los juicios entre sí.

Para que un razonamiento sea válido, la conclusión general debe tener relación entre las premisas; para que en el raciocinio existan conclusiones válidas debe ser distintas las premisas, de lo contrario no existirán procesos de pensamiento coherentes, porque la conclusión no haría más que repetir, nuevamente, el mismo juicio.



FORMAS DE RAZONAMIENTO

Razonamiento deductivo

Cuando de un juicio universal llegamos a obtener una conclusión particular, decimos que se ha llegado a un razonamiento deductivo. Así, si sabemos que todos los metales son maleables, podemos deducir que el cobre también será maleable, puesto que es un metal.

Razonamiento inductivo

El razonamiento inductivo parte del examen de una serie de casos particulares para llegar a un juicio universal. Ejemplo: los cuerpos A, B, y C atraen el oro, ahora, los cuerpos A, B, C son todos imanes, luego los imanes atraen al oro.

Razonamiento analógico

El razonamiento por analogía va del caso particular conocido a otro caso particular desconocido. Ejemplo: las montañas de Nambija son muy semejantes a las de Portoviejo. En aquellas montañas hay minas de oro, luego, en las montañas de Nambija debe haber oro.

25. Con los conocimientos adquiridos, identifiquemos en forma correcta el razonamiento de la actividad 23. ¿Qué tipo de razonamiento tiene?

26. Realicemos una conclusión del tema estudiado a través de las siguientes técnicas.

Utilizando un “árbol de ideas”, expliquemos las formas de razonamiento.
Con la técnica “espina de pescado”, las características del razonamiento.



APLIQUEMOS LO APRENDIDO

27. *En grupo de trabajo y con temas específicos de la unidad estudiada, emito conceptos, juicios y razonamientos de valor, con temas de actualidad, como: la migración, el divorcio, la desnutrición, la corrupción en la política.*



DESARROLLEMOS NUESTRA CREATIVIDAD

29. *En grupos de trabajo, redactemos una leyenda en la que se conjugue el pensamiento indígena, utilizando las formas de pensar, el concepto, juicio, razonamiento lógico en su propia cultura.*



COMPARTAMOS LO APRENDIDO

30. *Socialicemos a nuestros compañeros el trabajo realizado en las actividades 27 y 28.*

BIBLIOGRAFÍA

- CEVALLOS, Salvador, Lógica, 1983.
- ORTIZ, Richard, Lógica, 1994.
- PIAGET, A., KOHLBERG Y OTROS, El crecimiento moral, 1998.
- GUERRERO JIMÉNEZ, Galo, Ética social y profesional, 1991, tomos 1,2.
- GUTIÉRREZ, Abrahán, Lógica y ética, 1995.
- COLECCIONES LNS, Lógica y ética, 1989.
- FINGERMAN, Gregorio, Filosofía, 1976.

sendero del amawta N° 2

Rescatemos y practiquemos
nuestros valores éticos

PROPÓSITO

Conocer y practicar los valores morales y éticos del docente.

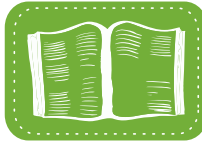
MAPA DE CONTENIDOS

RESCATEMOS Y PRACTIQUEMOS NUESTROS VALORES ÉTICOS

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ÉTICA	47
RELACIÓN DE LA MORAL CON LOS SABERES ANCESTRALES	50
EL ACTO MORAL EN LA PRÁCTICA DEL CONVIVIR COMUNITARIO	53
DEBER MORAL DE LA PERSONA EN EL CONVIVIR COMUNITARIO	56
LA MORAL O ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE	61
BIBLIOGRAFÍA	72

COMPETENCIAS

- CONOCE LOS VALORES ÉTICOS Y ACTÚA CON TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.
- DEMUESTRA ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA CURRICULAR COMUNITARIA.



APRENDAMOS ALGO NUEVO

1. En grupos, me dirijo hacia los mayores de mi comunidad y observo detenidamente su comportamiento, al mismo tiempo diálogo con ellos.

2. Contesto el siguiente cuestionario; luego de conversar con las personas mayores, ya estoy en condiciones de responder las siguientes preguntas:

¿Qué entiende usted por ética y moral?

¿Cómo es el comportamiento de los mayores con usted?

¿Cree usted que la juventud actual practica las leyes morales y el buen comportamiento en relación a nuestros mayores?

Enumere cuatro posibles causas para la pérdida de los valores humanos en nuestra sociedad?

3. Conozcamos en el siguiente texto las características generales de la ética

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ÉTICA

SIGNIFICADO

La ética se deriva del griego *ethos*, que significa: morada, domicilio; además, significa costumbre, hábito, carácter.

La moral procede del latín *mos*, que hace referencia a los usos y costumbres o tradiciones de una comunidad, que son patrimonio de un grupo.

NATURALEZA

La ética es una disciplina normativa que trata de fundamentar, filosóficamente, el contenido de la moralidad.

La moral es una disciplina práctica, que formula reglas concretas para la acción, que se manifiesta en los deberes que todo ser humano debe practicar, es decir estar obligado por la ley, norma o necesidad; obligación moral que afecta a cada persona para obrar según el principio de la moral, la justicia o su propia conciencia. El deber es toda regla moral de las acciones. Para algunos, el deber es una regla dictada por Dios a la conciencia de manera eterna, innata y universal y que lleva a obrar el bien.

La disciplina es un valor que ayuda a alcanzar la superación y el éxito en cuanto se emprende. Se dice que “en la vida la disciplina se compara con los rieles del tren. Salirse de ellos es peligro, destrucción, no llegar



a la meta fijada". De ahí que se haga necesario cultivarla en el diario vivir, para que los seres humanos logremos los objetivos propuestos, sobre todo hoy cuando la sociedad es absorbida por una cultura del facilismo y la prisa envuelve y ahoga, es indispensable hacer un alto en el camino para poner las cosas en orden, para enderezar lo que se ha salido del cauce y organizar la vida.

DEFINICIÓN

La ética es una disciplina científica, que investiga la esencia, el origen, la valoración, la obligatoriedad, el problema de la libertad y la relación de los actos morales.

DIVISIÓN

La ética se divide en:

La ética normativa

Investiga el problema del bien y del mal y establece el código moral de la conducta.

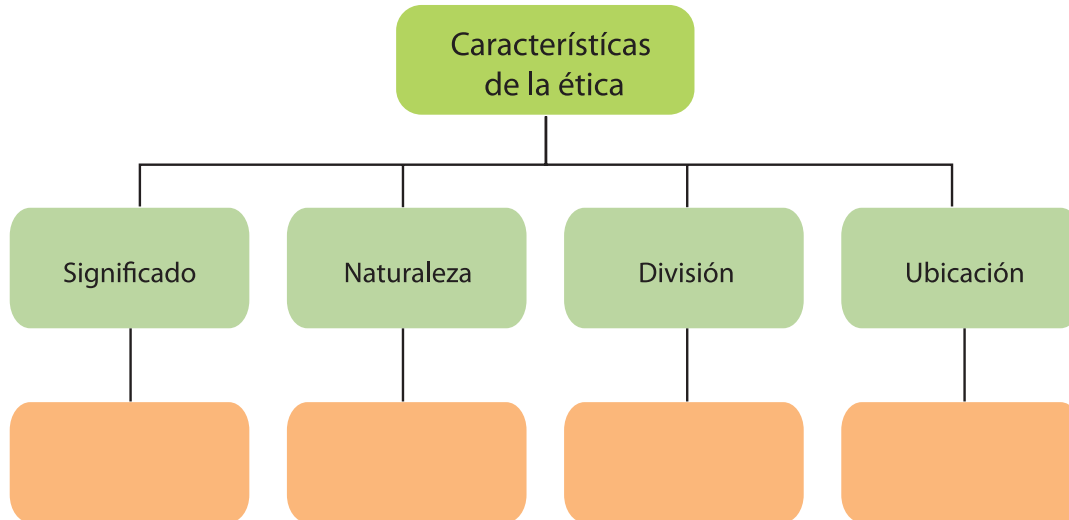
Teoría de la moral

Investiga la esencia, el origen del desarrollo, el carácter histórico y las leyes que rigen las normas morales.

UBICACIÓN

La ética se encuentra ubicada dentro de la filosofía práctica que comprende: la ética, la estética, la filosofía de la religión, filosofía de la educación.

4. Sobre la base de los conocimientos adquiridos completo el siguiente esquema conceptual.



5. Realizo un resumen mediante la técnica del "mapa conceptual" sobre las características generales de la ética.

6. Observemos el comportamiento de nuestros compañeros en un día de clase y relacionemos con la de nuestros mayores en nuestro hogar.



7. En grupos, investigo en mi comunidad de origen sobre la moral con los saberes ancestrales de nuestros mayores.

8. Mediante la técnica de la “espinas de pescado”, describo el comportamiento de nuestros compañeros en clase y la de nuestros padres de familia en el hogar.

9. Amplio mis conocimientos en base a lectura del tema propuesto.

RELACIÓN DE LA MORAL CON LOS SABERES ANCESTRALES



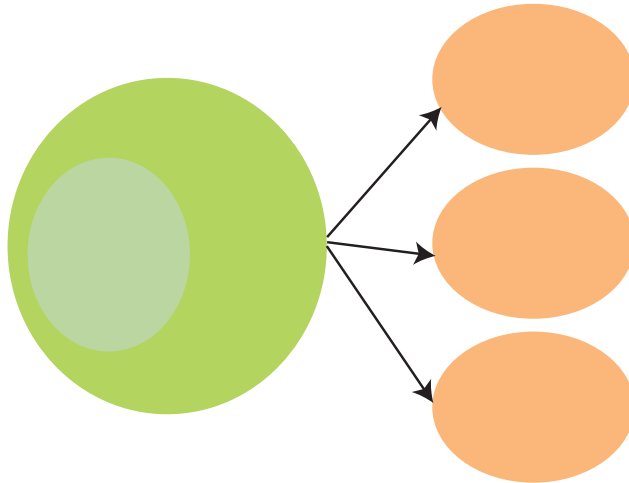


El acto moral en el convivir comunitario de los diversos sectores es el conjunto de normas aceptadas, libre y conscientemente, que regulan la conducta individual y social de los seres humanos dentro de una comunidad.

La conducta se refiere al acto o hecho de moral que determina una peculiar relación entre el individuo y la colectividad de las comunidades andinas, especialmente de nuestros mayores que nos dejaron un ejemplo o modelo que hoy hay la necesidad de rescatarlo. El ser humano, especialmente dentro de nuestras comunidades, recibe las enseñanzas morales del medio social en que creció, especialmente durante su niñez. La educación en valores, especialmente en el aspecto moral, empieza en casa. Aunque en estas últimas décadas se ha puesto de moda hablar de educación en valores, el concepto es tan antiguo como la educación misma. Nuestros mayores de los diversos sectores nos han educado en valores, porque esta tradición viene dada de generación en generación ya que esto no es otra cosa que mostrar a sus hijos, con el ejemplo, lo que a nuestro parecer es “bueno” y lo que es “malo”, lo que “vale” y lo que “no vale”. Por eso, la transmisión de los valores morales en toda sociedad debe empezar en edades muy tempranas y seguir inculcando esta tradición, por lo que es fundamental el papel que se debe ejercer como padres, maestros. “También la familia es escuela del más rico humanismo”, con esto se da a entender que es allí donde se aprende a ser persona, donde se descubre la dignidad de serlo y se valora a los demás. Ser “escuela del más rico humanismo” es ser portadores de valores éticos y morales que parten de los derechos humanos y trabajar por inculcarlos a los hombres y mujeres de hoy, que deben descubrir el valor fundamental de la persona por encima de los valores de la ciencia y la técnica, para contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestra gente, especialmente de las comunidades andinas, que por la migración debida a razones económicas, se han ausentado de su terruño y que, al emigrar, retornan con otras costumbres, hábitos, normas de conducta. Las acciones o actuaciones personales influyen en la realización de los actos morales en forma directa o indirecta; a la vez, existe una influencia del medio social que lo rodea; por lo tanto, el comportamiento individual es producto social.



10. En el siguiente gráfico realizo una síntesis del tema tratado, utilizando las palabras claves.



11. Utilizando la técnica de “espina de pescado”, establezco una diferencia de la moral actual con la antigua.

12. Leo el siguiente mensaje y analizo en forma escrita su contenido.

“Imaginen la vida como un juego en el que ustedes hacen malabarismo con cinco bolas que arrojan al aire: El trabajo, la familia, la salud, los amigos y el espíritu.

De pronto se darán cuenta de que el trabajo es una bola de goma, si se cae, rebota. Pero las otras cuatro bolas: familia, salud, amigos, y espíritu, son de vidrio, si se deja caer una de esas, va a quedar irrevocablemente dañada, rayada, rajada o rota. Nunca volverán a ser las mismas”.



13. *Descubramos cosas nuevas mediante la lectura.*

EL ACTO MORAL EN LA PRÁCTICA DEL CONVIVIR COMUNITARIO

ASPECTOS, NORMAS MORALES

La ética guía la acción recta de las normas como reglas que tienen obligatoriedad para el ser humano dentro de las relaciones sociales en las cuales se desenvuelve. Ejemplo: el respeto a los padres, el respeto a los demás, el saludo y otras manifestaciones. La esencia de las normas se manifiesta mediante el carácter, la norma es deber ser, la norma comprende un valor, la norma tiene un carácter de generalidad.

Las normas son un producto social, un resultado del derecho material de la sociedad. Las normas responden a las necesidades sociales, por eso dentro de una comunidad se tienen determinadas normas que responden y valen de acuerdo al tipo de relación social dominante; quedan de lado los actos personales, por sus resultados y efectos.

LA VALORACIÓN MORAL

La familia es una organización social valiosa, moralmente digna, porque en ella encuentra el amor su realización, porque permite al hombre y a la



mujer el dominio racional de su vida, disciplinando el instinto sexual, porque en ella fructifican los sentimientos de solidaridad y ayuda mutua, valores éticos sin los cuales la sociedad no podría escalar los niveles de progreso.

Por otro lado, la moral individual es el ejercicio constante de la virtud y es la disposición permanente para oponerse al vicio. La capacidad o potencial moral propia del hombre que le induce a comportarse moralmente en un sentido positivo; es decir, a querer el bien y a despreciar el mal.

OBLIGATORIEDAD MORAL

La conciencia moral consiste en el conocimiento que tenemos o debemos tener de las normas o reglas morales; es la facultad que nos permite darnos cuenta si nuestra conducta moral es o no valiosa.

El carácter social de la obligatoriedad moral se da por las siguientes razones: existe nobleza en el individuo cuando sus decisiones afectan a los demás, a la sociedad. Las normas morales no son modificadas por cada individuo, sin que cambien de una sociedad a otra.

FIN Y VALOR DE LA CONCIENCIA MORAL

El fin de la conciencia moral consiste en la combinación de los intereses personales y sociales y es necesario educar a la juventud en el espíritu de la conciencia del deber social orientando al cumplimiento de la responsabilidad moral del individuo respecto de las demás personas, de la sociedad y el pueblo.

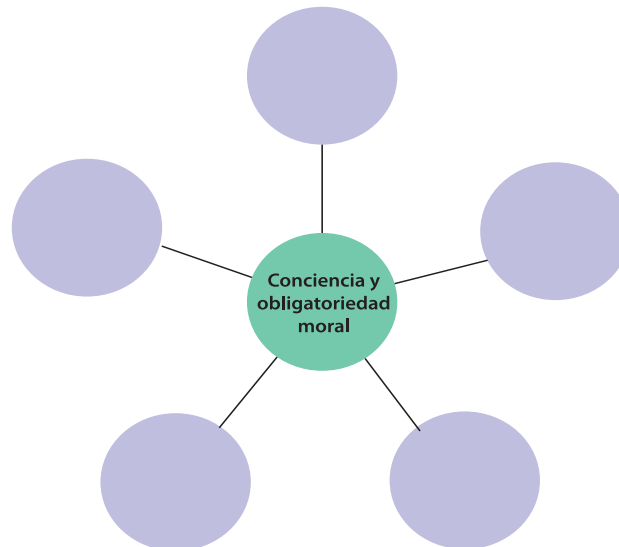


El valor de la conciencia moral tiene dos posiciones

La innatista se basa en que la conciencia moral tiene validez absoluta. La empírica, en cambio, se basa en que la conciencia moral tiene un valor relativo, que en ella influye, la educación y la cultura, la cual cambia a través del tiempo y de las sociedades.

14. *Elabore una “cadena de secuencias” sobre el acto moral. En un recuadro coloque las ideas centrales de normas y valores, y citemos cuatro normas que debemos practicar en nuestro convivir diario.*

15. *En el siguiente gráfico de “constelación de ideas”, describo las características del tema propuesto.*





16. Observe y describa el gráfico e identifique los valores morales que nos enseñan esta imagen en la convivencia social.



17. Realizo una lectura comprensiva del siguiente tema utilizando la técnica del “subrayado”.

DEBER MORAL DE LA PERSONA EN EL CONVIVIR COMUNITARIO

ORIGEN Y NATURALEZA

El origen del deber moral ha sido abordado de distintos modos. Las teorías idealistas y ético-religiosas han expuesto una interpretación abstrac-



ta-celestial. Para Kant y Hegel, el deber deriva de las exigencias racionales del imperativo categórico, es revelado intuitivamente por la voluntad racional y determina al agente moral a obedecer sobre las leyes que pueden ser requeridas universalmente sin contradicción, independientemente de las consecuencias.

Las teorías naturalistas explican el deber y la conciencia como resultado de la educación, la tradición y las costumbres sociales; su contenido varía según los individuos, la sociedad y las épocas; es relativo (cambia).

El materialismo histórico considera que las aplicaciones morales tiene un carácter objetivo, se hallan determinadas por el lugar del hombre en el sistema de las relaciones sociales.

CLASIFICACIONES DE LOS DEBERES

Se clasifican en: deberes negativos o prohibitivos, que impiden las acciones malas; deberes positivos o afirmativos, que mandan la relación del bien.

Las diferentes clases de deberes son producto de sistemas de relaciones sociales. En la sociedad dividida en clases antagónicas, el deber se encuentra estrechamente vinculado a los intereses de las clases; existen deberes que defienden los intereses de las clases dominantes y deberes que defienden los intereses de las clases explotadas.

LA RESPONSABILIDAD MORAL

La responsabilidad es la obligación en que se encuentra un agente moral de “responder” de sus actos, sufrir sus consecuencias. En ética, la responsabilidad se asocia con el compromiso, obligación, incumbencia, competencia y exigencias.



CONDICIONES DE LA RESPONSABILIDAD MORAL

- Que el agente moral no ignore las circunstancias y las consecuencias de la acción.
- Que la causa de sus actos estén en él y no en otro agente; debe partir de una causa interior, que obligue a actuar; en cuanto a la forma, que su conducta sea libre.

SANCIÓN MORAL

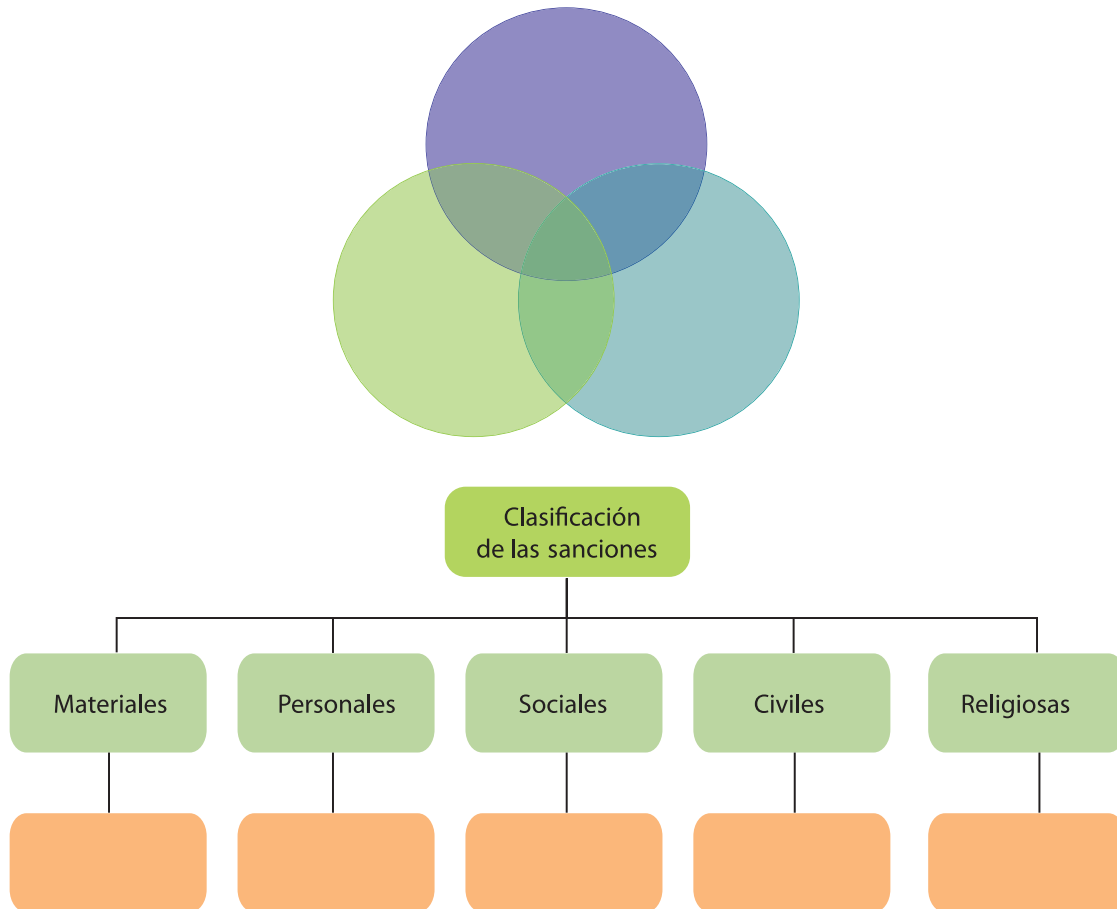
La sanción moral consiste en la aprobación o desaprobación, recompensa o castigo, que merece el cumplimiento o la violación del deber. Sanción es pena, correctivo, condena, prohibición, aprobación, autorización, afirmación, beneplácito y permiso.

La sanción se clasifica en:

- a) Sanciones materiales: es la consecuencia de nuestros actos. Ejemplo una persona alcohólica.
- b) Sanciones personales: es la tristeza, el remordimiento, la alegría, la satisfacción del deber cumplido.
- c) Sanciones sociales: se manifiestan en juicios públicos de rechazo o alabanza por nuestro comportamiento. Ejemplo: estimación social a una persona por sus actos.
- d) Sanciones civiles dadas por el quebramiento de la ley. Ejemplo: una persona en prisión.
- e) Sanciones religiosas, que son castigadas por Dios de acuerdo a nuestros actos.

18. Con los conocimientos adquiridos describamos los valores que usted encontró en forma correcta en el grafico de la actividad 14.

19. En los siguientes gráficos realizo un resumen sintético sobre el deber moral de la persona, origen, naturaleza y clasificación. Y en el esquema conceptual establezco la clasificación de las sanciones.





20. Observando el gráfico señalo las lecciones de ética y moral como futuro docente.

ESCUELA DE LA VIDA

¡¡¡Matrícula Abierta !!!

En el presente documento encontrará ALGUNOS de los objetivos del plan de estudio de nuestra escuela...

Es importante que conozca que todas los objetivos son prácticos y que han sido sometidos a experimentación durante la existencia del ser humano pero es indispensable que experimente día a día lo que ha aprendido...

PSICOLOGÍA

Aprenderás a reírte de tus problemas, así siempre tendrás una razón para reírte.

Cultura

Física
Aprenderás que si las cosas van mal, tú no necesitas ir con ellas.

Matemáticas

Aprenderás que la hora más oscura sólo dura 60 minutos.

Física:

Aprenderás que aunque estés en la vía correcta, te pasarán por encima si lo único que haces es permanecer sentado.



21. Ampliemos nuestros conocimientos mediante la lectura comentada sobre la moral o ética profesional del docente.

¿Qué es la ética profesional del docente?

Son el conjunto de normas, deberes que todo docente debe practicar.

LA MORAL O ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE

La ética profesional es la orden sistemática de principios, normas y reglas. Todos los profesionales que han alcanzado un alto nivel de organización tiene su ética específica, que es un conjunto de normas de comportamiento que se sintetizan en un código de ética profesional, que se caracteriza por una obligatoriedad moral en la conducta profesional de los ciudadanos, que implica respeto a la sociedad y a las personas con las que se relaciona.

La moral o ética profesional del docente tiene relación directa con el estado actual de la sociedad, pero al mismo tiempo, está comprometida con el progreso y el cambio social dentro del convivir comunitario. De él depende, en gran medida, la estabilidad y el desarrollo paulatino de las nuevas formaciones sociales, porque tiene relaciones con la comunidad, con el Centro Educativo, con el alumno/a, con sus compañeros/as y consigo mismo.



ATRIBUTOS DE UNA PROFESIÓN

Una profesión debe responder a los siguientes atributos.

- a. Tener función definida.
- b. Principios de ontología.
- c. Conocimientos, técnicas, actitudes identificables.
- d. Ejercicio reservado a un personal preparado.
- e. Formación a nivel universitario.
- f. Actitudes profesionales hacia los que reciben los servicios profesionales.
- g. Sentimiento de servicio y tendencias a ser útil y beneficioso al grupo de la sociedad.

LA CONDUCTA MORAL

Todo oficio o profesión exige de sus miembros el cumplimiento de una conducta moral, que obliga al profesional a realizar las cosas de un modo total, respetando y cumpliendo con las normas morales establecidas, las cuales se relacionan con la consideración y respeto a los demás.

CONCIENCIA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DOCENTE

Los atributos profesionales y la conducta moral dan lugar a la formación de la conciencia profesional, que se caracteriza por un gran sentimiento de honor, de clase y de solidaridad, manifestada en las asociaciones profesionales de servicio y en los códigos de moral que se percibe en la responsabilidad de los profesionales frente a la colectividad a la cual sirven.

El buen éxito del ejercicio es actuar con rectitud de conducta, con dignidad personal, con



decoro y con pulcritud mental para responder a todas las normas de la moral dentro de tal o cual profesión.

CÓDIGO ÉTICO DE LA CULTURA INDÍGENA

En el código ético de la cultura indígena consideramos algunos principios como: *Ama shwa*: no ser ladrón; *Ama killa*: no ser ocioso; *Ama llulla*: no ser mentiroso; *Ama shimilla*: no sólo palabras y discursos; *Ama yunqui*: no dejar maltratar

El código ético de la cultura indígena es:

- Ama Shwa = No ser ladrón
- Ama Llulla = No ser mentiroso
- Ama killa = No ser ocioso

Estos principios son propios y practicados por las culturas indígenas y que se cumplen con mucha normalidad: sin embargo, por la influencia occidental algunos de ellos han perdido importancia. A más de aquellos, existen otros principios que como estudiantes debemos rescatar, interpretar y mantener.

Es necesario también que en el análisis tomemos en cuenta los principios de solidaridad, reciprocidad y la equidad de género que se practica de la cosmovisión indígena y que sería bueno el compartir hacia toda la sociedad para una verdadera integración de los pueblos.

DISCIPLINA Y COMPORTAMIENTO

La responsabilidad del profesor tiene relación directa con el estado actual de la sociedad y está comprometida con el cambio social.



La disciplina dentro del aspecto profesional tiene relación con la sociedad, con la escuela, con los alumnos/as, con sus compañeros/as, es decir dentro del desenvolvimiento de la comunidad educativa.

La responsabilidad social del profesional incide en la formación de las nuevas generaciones que se integran en la coyuntura de la vida comunitaria, en los factores positivos del bienestar y elimina las lacras sociales.

Consideremos algunos aspectos de la responsabilidad:

- Las obligaciones morales con la institución educativa deben caracterizarse por una real cooperación, coordinación y entendimiento entre el trabajo del profesor y las tareas administrativas, comunitarias y de la dirección institucional.
- Son deberes éticos del profesional: cultivar una actitud de justicia y trato igualitario, equitativo y manteniendo la equidad de género con sus estudiantes y procurar el cumplimiento de lo que prometió. Por otra parte, evitar el comentario peyorativo en el rendimiento de sus estudiantes y la discriminación social.
- Las normas de comportamiento son: destacar los méritos de sus compañeros, sus iniciativas, su competencia, su dedicación, evitar la supervaloración de su materia, la ridiculización y los comentarios desfavorables de sus compañeros dentro y fuera de la institución.
- El docente debe planificar su trabajo, lo que conduce a perfeccionarse constantemente; desarrollar su espíritu autocrítico, su profesión y conducta.



RESPECTO Y PROTECCIÓN A LA PACHAMAMA

Pacha: significa tiempo, espacio, lugar, tierra, mundo, zona, región, país.

Pachamama: cosmos, madre, es el nombre de la diosa tierra, de las cerámicas, de la agricultura y la felicidad.

El respeto de la Pachamama se demuestra con las ceremonias del indígena a la agricultura, rindiendo culto para asegurar las cosechas del año; la consideración que se brinda como diosa o reina de la tierra, bautizada con el agua, realizando romerías, fiestas y agradecimientos, ofrendando regalos de granos, sacrificando animales. Las ceremonias se hacen de acuerdo a cada cultura, según sus costumbres.

El saber oír la voz de la vida, en la Hermana Naturaleza. Los pueblos andinos, desarrollamos una sensibilidad muy especial para recibir los mensajes que la Madre Naturaleza nos ofrece como signos de vida. Estos signos nos hablan de los tiempos plenos y de los tiempos de carencia; nos hablan de los espacios buenos y de los espacios que no son buenos. En el ver y oír los mensajes de la Naturaleza sabemos de los tiempos para la preparación de los cultivos, la siembra y de la cosecha. Sabemos de los tiempos para la atención de los animales y plantas, su fertilidad y la reproducción. Sabemos de los espacios propicios para la siembra de determinados productos, para la construcción de las viviendas, del habitat de los Seres Protectores, de los espacios sagrados para presentar las ofrendas rituales.

El saber oír la voz de la Diosa Pachamama en la Madre Naturaleza. Los pueblos andinos nos acercamos a la Naturaleza con mucho respeto y cariño, porque en ella vemos, sentimos y vivimos la presencia de los dioses en la persona de la Pachamama.



La Naturaleza es sagrada porque nos habla de Dios. Las plantas, animales, las flores, los lagos, los ríos, los lagos, los bosques, cascadas, los llanos y las montañas, toda la creación nos hablan de ese Amor del Dios de la Vida. ¿Cómo podríamos no oír, cuando sabemos que toda la Naturaleza pronuncia la voz viva de la Madre Naturaleza?

Desde el saber y deber celebrativo de la vida recibida gratuitamente de las manos de nuestra Pachamama. Nuestros ministros servidores de la vida en las comunidades indígenas nos enseñan que la vida debe ser celebrada como expresión de la gratuidad divina, recibida de Dios, de la naturaleza. Vida a la que se tiene que proteger, conservar y, sobre todo, recrear. La vida gratuitamente entregada para la realización y plenitud de la creación debe ser restaurada y reconstruida permanentemente.

Como expresión de agradecimiento y retribución por todo lo dado y recibido en la cotidianidad existencial y en la misma proyección trascendental, las comunidades indígenas realizamos los ritos. Desde la realidad de sentir y percibir la naturaleza, profundamente religiosa, es donde se ve la necesidad de presentar las ofrendas a la Pachamama y a los demás dioses (Seres Tutelares), por todo lo recibido.

Al mismo tiempo, en la experiencia comunitaria indígena se observa la necesidad de ser protegidos y colaborados por la divinidad y los Seres Protectores. Por medio de los ritos se pide protección y colaboración para la vida y su restauración. Es importante tomar en cuenta el carácter simbólico de los ritos, por lo que constituyen momentos y espacios de la RECREACIÓN de la vida con todos sus elementos y relaciones que implica la misma. La experiencia de la ritualidad es una realidad muy profunda en el mundo. Así es, los ritos restauran nuestra vida.



Se protege a la Pachamama, primeramente, realizando los cultivos asociados y cultivos intercalados, haciendo terrazas con combinaciones de árboles y cultivos. Practicando cultivos orgánicos, control biológico, no contaminando la tierra y la naturaleza con químicos, sembrando y cuidando los árboles para evitar la erosión del suelo, no explotando el suelo con cultivos extensivos e intensivos, sino trabajando para subsistir; no se debe considerarse a la Pachamama como equipo de mercancías.

IDENTIDAD Y AUTOESTIMA

Identidad

Concepto lógico, muy empleado en filosofía, que designa el carácter de todo aquello que permanece único e idéntico a sí mismo, pese a que tenga diferentes apariencias o pueda ser percibido de distinta forma. La identidad se contrapone, en cierto modo, a la variedad y siempre supone un rasgo de permanencia e invariabilidad. En la historia de la filosofía, la afirmación de la identidad como uno de los rasgos del verdadero ser ha sido muy utilizada desde Parménides, que afirmó el carácter idéntico del ser. Por el contrario, otras posturas filosóficas han afirmado que es precisamente la posibilidad de variación y modificación (es decir, la ausencia de identidad) la que caracteriza el verdadero ser (tal es el caso de Heráclito y de las filosofías que admiten el cambio y el devenir como rasgos esenciales de la realidad). Una de las aplicaciones más empleadas del concepto de identidad se encuentra en la lógica, que emplea el llamado 'principio de no contradicción'. Según éste, no es posible afirmar de un mismo sujeto un determinado atributo y su contrario. La formulación elemental de este principio lógico es: “aquello que es, es; lo que no es, no es”.



Autoestima

Desde el punto de vista subjetivo, la riqueza de una nación se calcula sumando las estimaciones de las pertenencias individuales de cada individuo, tal y como se reflejan en las declaraciones de impuestos y en otro tipo de declaraciones. Esta visión subjetiva depende, fundamentalmente, de la honradez personal y del grado con el que los documentos oficiales son capaces de controlar las diversas formas de riqueza.

22. Comente sobre la conciencia profesional del docente.

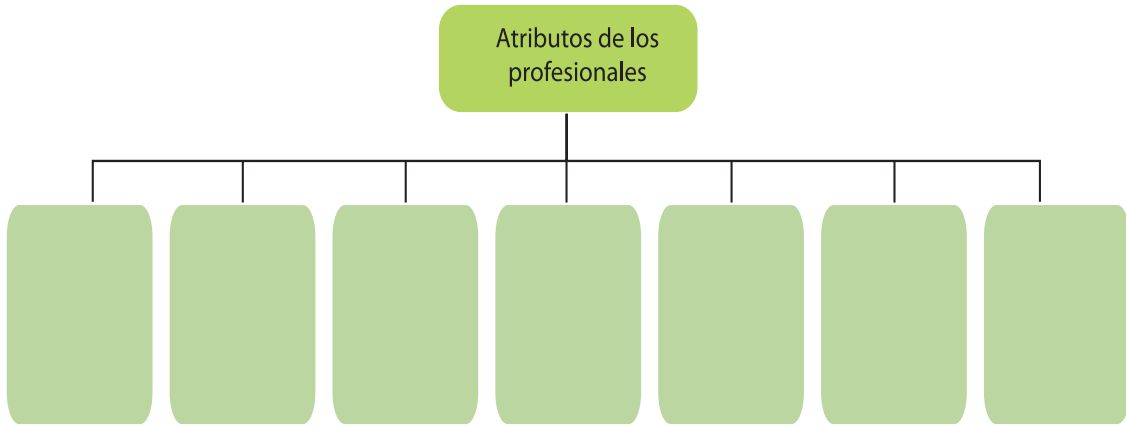
Describa la relación del profesor con la sociedad y sus estudiantes.

Escriba tres obligaciones del profesor con la institución educativa.

Cite dos deberes éticos del profesor con sus estudiantes.

23. Elabore una síntesis mediante un cuadro comparativo de fortalezas y debilidades sobre el cumplimiento y principios éticos en las comunidades indígenas.

24. En el siguiente esquema establezca los atributos de los profesionales de la educación. Y en el “diagrama de oposición simple”, cite lo que es y lo que no es el docente



Lo que no es



Lo que es



APLIQUEMOS LO APRENDIDO

25. *Mediante un sociodrama, demostremos los valores éticos y morales del educador.*

26. *Elaboremos carteles para colocarlos en lugares visible con mensajes éticos y morales para ser expuestos en lugares importantes del plantel.*

27. *Mediante medios bibliográficos, investigo sobre los valores de la sexualidad y el amor.*



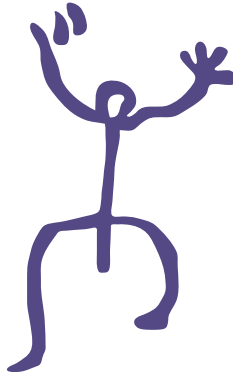
DESARROLLEMOS NUESTRA CREATIVIDAD

28. *Elaboro un pequeño boletín para difundirlo entre los maestros y compañeros sobre la importancia de la práctica de valores éticos y morales del educador.*

BIBLIOGRAFÍA

- COLECCIONES LNS, Lógica y ética, 1989.
- FINGERMAN, Gregorio, Filosofía, 1976.
- GUERRERO JIMÉNEZ Galo, Ética social y profesional, 1991, tomos 1,2.
- GUTIÉRREZ, Abraham, Lógica y ética, 1995.
- PIAGET, A., KOHLBERG Y OTROS, El crecimiento moral, 1998.

Urku Samaypak Yachay / La cúspide del saber



Ser universal con los pies asentados en la tierra y
los brazos alcanzando el cielo.*



Ing. Jaime Guevara B.
PREFECTO PROV.
Representante Legal Pro

horizonte pedagógico



Bolivia - Ecuador - Perú
eibamaz
Educación Intercultural Bilingüe
UNICEF - Finlandia